

Precios de suscripción

En esta Capital, resto de la Provincia y Península española, un mes. 1'50 Ptas. En el extranjero, un semestre. 12'00. Número suelto, 10 céntimos. Número atrasado, 15. Anuncios, comunicados y remitidos á precios convencionales.

Toda la correspondencia administrativa debe dirigirse al señor Administrador de LA OPINIÓN.

LA OPINION

DECANO DE LA PRENSA DE CANARIAS

Y EL DIARIO DE MAYOR CIRCULACIÓN EN TENERIFE, GOMERA Y HIERRO

DIRECTOR POLICARPO NIEBLA

Santa Cruz de Tenerife, Jueves 29 de Diciembre de 1910.

ADMINISTRADOR F. MOLOWNY REAL

DE INSTRUCCIÓN PÚBLICA

En la Secretaría de esta Junta provincial, se han recibido los siguientes nombramientos de Maestros: De la Escuela pública de niñas del Barrio del Amparo, en Icod, á favor de Doña Andrea Carballo. De la Escuela pública de niñas de Femés, á favor de D. José Giner Alled, que desempeña su cargo de maestro sustituto en Buset (Alicante). De la Escuela pública de niños de Tegueste de Candelaria, á favor de don Camilo Domingo Marrero, que desempeña igual cargo en Esdinosa de Cervera (Burgos). De la Escuela pública de niños del barranco de Judías (Fuerteventura) don Eduardo Martín y García. De la Escuela pública de niños de Valle Guerra (Laguna) D. Modesto Hernández Laguna. De la Escuela pública de niñas del barrio de Taganana en esta Capital, D.ª María Magdalena Rojas y Rodríguez. Auxiliar de la Escuela pública de niños de Icod D. José Delgado Marrero.

POR TELEGRAFO

Madrid 28 - 22'30 BOLSA Deuda perpetua 4 p 8 interior á 85'25. Acciones Banco de España, á 461'50. Amortizable 5 p 8, á 101'30. CAMBIOS Londres, vista, á 27'12 por £. París, vista, á 7'35 p 8 P. Bolsa de París Exterior Español, á 95'00. Acciones de ferrocarriles Norte España, á 400'00. Acciones ferrocarriles Madrid, Zaragoza, Alicante, (Alicantes), francos, 422'00.

EL EJÉRCITO Y DOÑA VICTORIA

UN REGALO A LA REINA

Los Inválidos en Palacio. Entrega del diploma de la cruz de Beneficencia. De un acto conmovedor celebrado el día 22 en Madrid, dan cuenta los periódicos de la villa y corte. En uno de estos, hallamos la información que sigue: «A las doce y media de esta mañana fué á Palacio la Comisión del Cuerpo de Inválidos para hacer entrega á S. M. la Reina del diploma en que el Rey la concede la gran cruz de la Orden civil de Beneficencia. Presidía la Comisión el comandante general de Inválidos, teniente general D. Agustín Luque, y formaban en ella los coroneles D. Luis Figuerola y D. José Valdés, el teniente coronel D. Ambrosio Ristori, el comandante don Arcadio Padín y el capitán D. Ricardo Monet. Algunos de los jefes que constituyen la Comisión tuvieron la honra de firmar la solicitud al Gobierno civil en que se pedía esta cruz para la Reina. El diploma que el Cuerpo de Inválidos ofrece á la Soberana, en prueba de reconocimiento á sus bondades y atenciones para con ellos, es una verdadera obra de arte. Ha sido pintado sobre pergamino por el comandante de Infantería D. Manuel G. Simancas. Orlado de un precioso dibujo con emblemas, va en el centro el texto de la concesión, encabezado con el escudo de España, sostenido por un águila nimbada, emblema de los Reyes Católicos. El marco, que como el dibujo del pergamino, es de estilo Renacimiento del siglo XVI, es de plata oxidada y está ramatado por dos grifos coronados, que mantienen dos escudos: el de España y el de la familia de S. M. la Reina. Completan la decoración las cifras de los Soberanos. Todo ello está encerrado en un magnífico estuche de caoba, imitando madera antigua.

EL CONGRESO AFRICANISTA Labor de unos pocos

Discurso de García Prieto Con el solemne acto de ayer, presidido por el ministro de Estado, dió fin á sus tareas el cuarto Congreso africanista.

El cuestionario aprobado significa, y en él han quedado condenadas, las aspiraciones nacionales, para que la acción de las armas, penetrando en los incultos campos del Rif, sea fructífera, y la acción benéfica del Estado, acompañada del hombre de ciencia, del comerciante y del labrador, deje sentir sus civilizadores frutos en aquellos territorios, adonde hemos ido á llevar, por medio de la guerra, la civilización de Europa.

En el Congreso africanista ayer clausurado hemos visto congregados en fraternal y patriótico conjunto á hombres de distintas partes de España, venidos para tomar parte en sus deliberaciones, no á buscar un reclamo ni con afán de gloria personal, sino para laborar oscuramente en una obra que cada día resalta más y más, aunque los nombres de los que han ayudado al éxito quedan en el olvido.

Nadie más amantes del anónimo que esos comerciantes, navieros, militares, abogados y hombres de letras que, sufragando de su peculio particular los gastos del viaje, han venido á la corte y han formulado esas conclusiones, hijas de la observación y del estudio práctico, las cuales el Gobierno debía seriamente estudiar, porque sin ellas, el mayor de los fracasos seguirá al éxito de las armas. En estos tiempos en que la política de los pueblos se reduce sólo y exclusivamente á las soluciones seguidas de los más complicados problemas económicos, los pueblos que quieren vivir una vida intensa, dentro y fuera de sus respectivas naciones, han de atender á la solución de esos problemas de buen gobierno, de cultura y de riqueza, para cuya defensa y prosperidad los grandes pueblos crean esos formidables Ejércitos.

El soldado, el contrario de las pasadas edades, significa hoy un auxiliar indispensable del comerciante y del agricultor; un medio de seguridad, á cuya sombra crecen y extiéndense sus intereses económicos.

Por eso oímos ayer con sumo gusto al señor García Prieto cuyo nombre irá para siempre unido á esta obra, cuando aseguraba que S. M. el Rey se tenía por el primer africanista, y que el Gobierno atendía con solicitud y entusiasmo á todo aquello que significase el fomento de los intereses de España en Marruecos.

Es difícil predecir el porvenir; pero yo, que siento como una cosa indubitable el resurgir esplendoroso de mi Patria, tengo la ciega en ese mal entendido problema de Marruecos, tan odiado por algunos, pero tan estimado por aquellos que hemos hecho de él objeto de un largo y perseverante estudio.

En España existen muchos y muy diversos problemas á resolver que están pidiendo una urgente solución, y los cuales, mal que pese á los enemigos del africanismo, nosotros creemos que sin haberse planteado la expansión de España en el Rif hubiesen tardado mucho en plantearse y resolverse.

La ocupación de España en Marruecos plantea entre nosotros, en primer término, la solución rápida de fomentar el comercio de exportación, buscando sin descanso, hasta encontrarlas, cuáles son las causas que se oponen á que nuestras industrias no compitan con las de los extranjeros, aplicándoles las urgentes medidas que reclaman.

El proyecto de servicio militar obligatorio presentado por el señor Canalejas, qué es sino una consecuencia y una necesidad planteada como resultado de la última campaña?

Y, por último, entre los múltiples grandes y pequeños problemas de índole económica que dentro del país han de resolverse, existe el de la emigración, cuyo encauzamiento hacia las costas españolas de Marruecos es hoy una aspiración nacional, que ha llegado á plantearse como una inmediata necesidad que vendría á facilitarnos grandemente nuestra acción en Marruecos, dando principio á la formación de esa segunda y futura España al otro lado del Estrecho.

Y para facilitar toda esta magna obra, el Congreso africanista, formado por elementos que integran los más diversos aspectos de la vida nacional, ha formulado unas conclusiones sabiamente adoptadas, en las cuales el Estado debe inspirarse para ir traduciéndolas en realidades.

Los Centros Hispano-Marroquíes, á cuya sombra se va realizando esta patriótica labor, pueden contar como un triunfo más de su constante propaganda el acto del Congreso celebrado en Madrid, uno de los que han de tener mayores resultados prácticos.

La propaganda iniciada hace años por estos Centros de extender y divulgar por toda España los diferentes aspectos del problema marroquí y los conocimientos de la geografía, en cuya ignorancia se basa precisamente la hostilidad de algunos elementos, comienza á dar frutos benéficos. El africanismo triunfador en toda España; cada día se suman á esta obra mayores y más valiosos elementos, preparándose á nuestra Patria un porvenir esplendoroso en el continente africano, y mientras esto llega, nuestro lema constante ha de ser el de esperar laborando.

S. Cánovas Cervantes.

Madrid 18/12/10.

¡Pobre hombre!

Don Prudencio Morales, un pobre señor que no está bien de la sesera, viene haciendo, desde el korán del leonismo, «Diario de Las Palmas», lo que él llama «disección» del informe del General Eulate en el problema provincial.

Este buen D. Prudencio, para quien se ha creado ahora en los presupuestos de aquel Municipio la plaza de cronista de Las Palmas, está maravillosamente retratado en un artículo que en «El Tribuno», de aquella ciudad publica don Federico Cuyás.

Y como el «futuro cronista» apenas si conoce su propio morbosismo, es natural que se crea un destructor formidable del recto y elevado informe del Gobernador Civil de Canarias, que puso su conciencia y sus prestigios y su entendimiento al servicio de la Patria, en una cuestión que tan desfigurada había sido por la campaña «en metálico» que hicieron, en dos años consecutivos, los políticos leonistas de Las Palmas.

El artículo á que nos hemos referido, dice así:

Más del cronista

«Después de escrito mi artículo «El mal Cronista» he tenido que sufrir una serie de comentarios. Todos ellos coinciden en el fondo con algo que repugna á mis sentimientos, al creer que en mi conducta influyó animosidad, tal vez un viejo resquemor que tomaba forma en esta ocasión. No comprendo los odios á larga fecha, aunque si los admito como algo inalienable del hombre consciente: hay que odiar, pero buscando algo que sea digno de nuestros odios. Que tu enemigo sea digno de ti, dijo Zaratustra. De ellos como de todos llevamos dentro un caudal, que, con ser grande,

conoce el límite, y sería cosa propia de un botarate el mal emplearlos en cosas baladíes.

No conozco á D. Prudencio Morales y Martínez de Escobar: Sé de él lo que he visto y he leído en sus libros y en sus actos. Los primeros nada me dicen que trascienda á espíritu, á mentalidad; no es más su obra que el aumentativo de lo vacío hecho por un escritor verbalista, ampuloso. De los segundos sé sus pasos políticos, que desconocen lo rectilíneo y aquello que enamorados y luchadores hemos llamado ideales, colocándolos lejos, lo más lejos posible, para que nuestro caminar sea eterno y nunca la desilusión ponga ceniza en nuestra alma, y de los que somos á veces sus estorizados paladines, ó las más sus pacientes y fieles escuderos. Su acción política se ha movido en la sinuosidad, en el vericuetos de una comidilla que dice miseria. De todos fué y á todos traicionó, como rezaba la inscripción sobre la tumba de una mujer venal.

Desde que di mi voz de alerta, á la que se han sumado las de otros carifosos compañeros, un periódico de «casa y boca» viene publicando unos artículos encaminados á demostrar que lo esencial, lo indispensable en esta ciudad es un cronista que nos rescite toda la pléyade de iustres patricios. He de decir algo irrespetuoso: me tiene sin cuidado lo que hicieron esos señores dignos del culto de sus familiares y deudos, y hasta de un retrato al óleo destinado á presidir la sala, pero de nada más.

Otra cosa muy donosa dice el mencionado periódico: la cultura jurídica del Sr. Morales, la utilizará el Ayuntamiento para los asuntos en que se requiera la intervención de letrado. Esto parecería más bien una prematura declaración de incapacidad del letrado consistorial, plaza creada en este presupuesto, si no encerrase una amarga ironía: Don Prudencio viene ser para el Ayuntamiento como esas criadas que se acomodan para todo. Si en el Municipio existiese piano de pedal, de seguro al articulista se le hubiese ocurrido demostrar con una prosa galana las excelencias del cronista presunto para mover el pedal.

Un cronista á sueldo no puede ser más que un rodrigón, un Azorín con minúscula del que le pague, tendrá que bailar al son de la música que le toquen. Sus escritos serán con la falsilla de la adulación y del servilismo, porque de lo contrario no se haría esperar el puntapié más cariñoso. D. Fernando de León y Castillo tendrá en D. Prudencio Morales y Martínez de Escobar, el mentor de sus grandezas y de las abnegaciones y sacrificios por este país.

Un hombre que tuviese en estima las buenas letras, que amase con pasión los papeles viejos—(cosa que el Municipio no tiene, por haber desaparecido los más preciados en un incendio que destruyó en totalidad el Archivo)—se conceptuaría pagado espléndidamente con saber que aquel caudal estaba á su absoluta disposición. El desinterés, siempre que en la vida se dió, buscado y lo encontraréis hermanado al nombre de un artista. Los ilustres historiadores y cronistas canarios: Viera y Clavijo, Marín, Millares Torres, Castillo, Padilla, etc., á ninguno se le ocurrió pedir una subvención; hacer dejación por unas pesetas de aquella preciada independencia de que necesariamente ha de ser espejo el cronista.

La próxima semana será en efectivo el cronista, un parásito municipal: el memorialista de la casa dispuesto á escribir desde la carta con buena letra ó el artículo de circunstancia hasta la crónica. Su retractación, el yó pequé, el olvido del «Ecce homo» y del «Símbolo de Mari-Manuela» tienen una recompensa.

Como una ridícula matrona de una mala obrilla teatral de Martínez Sierra, exclamemos cómicamente: Finis coronat opus.»

UN CONGRESO AGRICOLA

Ampliando una noticia que hemos dado, copiamos de nuestro colega La Asociación Agrícola la siguiente información:

«Del 1.º al 6 de Mayo de 1911 se celebrará en Madrid el IX Congreso internacional de agricultura, continuación de

los verificados en La Haya (1881), Bruselas, (1895), Budapest (1896), Lansanse (1898), París (1900), Roma (1903) y Viena (1907)

Este IX Congreso debió tener lugar en Berlín el año pasado, pero no fué posible que se realizara, y entonces se acordó celebrarlo en Madrid en la fecha que indicamos, y bajo el patronato de Su Majestad el Rey.

Las secciones que comprenderá el Congreso son ocho, muy importantes todas, como puede ver el lector por el programa que sigue:

Primera. Economía rural.—1.º Medios adecuados para traer al propietario al campo y evitar que éste sea abandonado por los obreros agrícolas. Segundo. Enseñanza agrícola é instrucción de las clases rurales. 3.º Organización de la cooperación y del crédito agrícola. 4.º Conservación y creación de las pequeñas explotaciones agrícolas. 5.º Intervención del Estado en la transformación de las propiedades particulares por medio de los riegos.

Segunda. Estadística.—Datos necesarios á los agricultores para orientar la producción. Detalles y documentos que deben aportar para la formación de las estadísticas.

Tercera. Catastro.—Medios rápidos, seguros y económicos para llevar á cabo los catastros con las mayores ventajas para el Estado y para los particulares.

Cuarta. Silvicultura.—Repoblación forestal. Su conveniencia y medios de realizarla.

Quinta. Viticultura.—1.º Portainjertos más adecuados para los terrenos secos y calcáreos 2.º Nuevas orientaciones en la utilización de los mostos y de los vinos.

Sexta. Árboles frutales.—1.º Cultivo del naranjo, limonero, olivo y árboles frutales más importantes. 2.º Medios de defensa contra los parásitos y principales enfermedades que atacan á estos árboles.

Séptima. Ganadería.—1.º Procedimientos más apropiados para la alimentación del ganado al aire libre ó estabulado. 2.º Medios apropiados para desarrollar la producción del caballo, propio para usos agrícolas.

Octava. Abonos.—Estudio y aplicación de los nuevos abonos cuyo nitrógeno proceda del aire.

Si es necesario se formarán dos grupos dentro de cada una de las secciones.»

PLAZA DE TOROS DE SANTA CRUZ DE TENERIFE

EMPRESA TINERFEÑA

Con superior permiso y presididas por la autoridad competente, se verificarán en los días 1.º y 6 de Enero de 1911, dos magníficas corridas de

CUATRO NOVILLOS

pertenecientes á las afamadas ganaderías andaluzas de D. Gregorio Campos (hoy Campos Varela) y Herederos de D. Antonio López Plata por los aplaudidos y valientes espadas Francisco Ruiz Chicuelo, de Sevilla y Alfonso Muñoz Corchaito II, de Córdoba, hermano del popular matador de toros Fermín Muñoz, Corchaito; los que matarán alternando.

Sobresaliente de espada.—Antonio Jiménez (Arjona), de Sevilla.—Banderilleros.—José Béjar (Alamares), de Córdoba; Ricardo Baena (Barbí) y Antonio Jiménez (Arjona), de Sevilla; José Galea (Galeita) y Rafael Barciela (Rafa), de Cádiz.—Puntillero.—José Béjar. Una banda de música amenizará el espectáculo.

Precio de las localidades.—Palcos sin entradas, ptas. 5. Sillas de preferencia con entrada, 3. ENTRADA DE SOMBRA, 2'25. ENTRADA DE SOL, 1'50. Medias entradas de Sombra, 1'50. Medias entradas de Sol, 0'75.—Los derechos de timbre á cargo del público.

En estas corridas queda suprimida la suerte de varas.

La Plaza se abrirá á la UNA, empujando la corrida á las TRES de la tarde.

Se venden las casas núms. 75 y 77 calle Médico Comenge. Informarán en la casa núm. 75.

El acto de la entrega ha sido conmovedor. La Reina recibió el presente de manos del general Luque, quien pronunció sentidas frases al hacer la entrega a la Soberana.

Contestó S. M. haciendo expresión de su agradecimiento por el delicado obsequio, y asegurando que lo conservaría gustosísima en sus habitaciones.

A la una y media se retiraba del Alcázar la Comisión del Cuerpo de Inválidos.

Servicio telegráfico

(De nuestro redactor-corresponsal)

En favor de la Gomera.

Madrid 28—21'45.

«La Correspondencia de España», en su editorial de hoy, al dar cuenta de los temporales que reinaron en la isla de la Gomera y que tantas desgracias personales y daños en las propiedades ha causado, encarece del Gobierno la apremiante necesidad de que envíe recursos para socorrer y atender a los perjudicados.

Gestiones de los representantes en Cortes. Para la Gomera. El problema canario.

Madrid 28—22'10.

Los señores don Antonio Domínguez Alfonso y conde de Belascoáin, con la comisión del Ayuntamiento de esa Capital, han celebrado hoy una detenida e importante conferencia con el ministro de la Gobernación Sr. Conde de Sagasta.

Hablaron á éste de las desgracias que ha ocasionado el temporal en la Gomera y de la triste y aflitiva situación en que han quedado los damnificados; rogando al ministro el envío de auxilios para remediar la desgraciada situación de aquellos isleños.

El señor Merino les prometió atender la demanda.

También, dichos señores, hablaron al Sr. Merino del problema canario, manifestándole que desearían conocer, antes de presentarlo á las Cortes, el proyecto del Gobierno sobre dicho asunto.

El señor Merino ofreció á la Comisión atender sus justos deseos, dándole á conocer el proyecto antes de que se lleve al Parlamento.

Más gestiones del señor Domínguez Alfonso. Al Vaticano.

Madrid 28—23.

Con el ministro de Fomento, señor Calbetón, celebró hoy otra conferencia el señor Domínguez Alfonso.

Versó la entrevista sobre la urgente necesidad de que se emprendan algunas obras públicas en la Gomera y otras islas para dar ocupación á la clase jornalera.

Igualmente trató con el señor Calbetón el asunto relativo á las comunicaciones interinsulares.

—Indicase al señor Calbetón, actual ministro de Fomento, para la Embajada de España cerca del Vaticano.

Se halla en esta Capital

el Técnico de la casa Figuerola de Valencia, Sr. Navarro, con el aparato descubridor de aguas, el cual viene á hacer varios trabajos en esta isla.

Se hospeda en el Hotel Victoria.

Notas marítimas

Los vapores que entraron ayer en el puerto de esta Capital conducían 445 pasajeros.

—Procedente de Liverpool, Lisboa y Canaria llegó ayer tarde el vapor inglés *Aguila*, con 7 pasajeros y carga general para esta plaza, y 14 pasajeros más de tránsito para el Puerto de la Cruz.

—Ayer entraron los pailebots «Carmita», de Tostón, con piedra de cal, y «Luz», de la mar, con pescado fresco; y los balandros «Ruperto», de la mar, con pescado salado, y «Juan Manuel», de la mar, con pescado fresco.

—Ayer se despachó para Valparaíso y escalas el crucero chileno *Blanco Encalada*.

—Mañana á primera hora llegará, de Cádiz y escala, el vapor correo *Hesperides* con la correspondencia pública y de oficio.

DE CANARIAS

La autonomía insular

Con estos títulos dice nuestro colega *El Radical*, de Madrid.

«Nuestro entrañable gerente D. Alejandro Lerroix, ha recibido el siguiente telegrama de Canarias:

«Alejandro Lerroix—Madrid.— En nombre de esta ciudad, todo su Ayuntamiento le ruega que, dando una prueba más de su afección á Tenerife, demostrada en diferentes ocasiones, una su elocuente palabra y su valiosa influencia á la defensa de los seculares derechos de esta Capital contra la campaña divisionista emprendida en Las Palmas.

Por ello le anticipamos nuestro agradecimiento.—El Alcalde, *Marti*»

El Sr. Lerroix contestó inmediatamente al Alcalde de Tenerife, reiterando de nuevo sus ofrecimientos de intervenir en el debate que se plantea sobre este asunto de la división de las islas, manifestando su opinión favorable á la autonomía insular.

Nosotros sabemos, además, que el Sr. Marti se ha dirigido á otros señores Diputados de distintos matices políticos, y que de ellos ha recibido, hasta ahora, contestaciones muy satisfactorias.

Parque Recreativo

En tres secciones hará esta noche su presentación á este público, en el teatro de invierno del Parque Recreativo, la cantante «Condesa Anastasia».

Posee esta artista, que procede del teatro Wintegarhien, de Berlín, un extenso repertorio en arias, romanzas de óperas modernas, couplets originalísimos y de verdadero arte, canciones, etc.

El programa de esta función es el siguiente, acompañado por el sexteto Pówer.

Programa: 1.ª sección

Romanza de *La Bohème*.

Romanza, *A Granada*.

Gran Vals, *Il Balco*.

Segunda sección

Romanza, *La Tosca*.

Canción, *La Partida*.

Romanza, *Salvador Rosa*.

Tercera sección

Igual á la primera.

Se alquila

el piso alto de la nueva casa calle de San Juan Bautista núm. 39. En la misma darán razón.

Del Gobierno civil

Por el Ministro de la Gobernación se participa que por R. O. de 12 del actual se ha concedido á D. Ross V. Hartzline, la autorización correspondiente para que pueda desempeñar el cargo de Vicecónsul de los Estados Unidos en esta Capital.

—Hasta la fecha han presentado instancia solicitando la plaza de médico civil propietario que ha de formar parte de la Comisión Mixta de Reclutamiento, en el próximo año de 1911, los médicos de esta Capital D. Alvaro del Río y D. José María Sánchez Pinto.

—En el Gobierno civil nos han dicho que al discutirse en el Senado los presupuestos de Gobernación, se dejó sin efecto el aumento de categoría del funcionario que habrá de servir la Secretaría del expresado Centro provincial.

Colegio de San Ildefonso

Calle de San Vicente Ferrer núms. 63 y 65

Este Establecimiento, cuya enseñanza se halla á cargo de los «Hermanos de las Escuelas Cristianas», dará principio á sus clases el día 7 de Enero próximo.

En dicho Colegio se facilitará toda clase de informes.

DE SOCIEDADES

La Junta Directiva elegida para el próximo bienio en la sociedad «Centro Icodense», de Icod, la componen los siguientes señores:

Presidente

D. Domingo Martínez de la Peña y Fleitas.

Vicepresidente

D. Agustín Rodríguez Pérez.

Vocales

D. Ernesto Hernández Fleitas.

D. Francisco Fajardo Yanes.

D. José Mesa Chirino.

D. Manuel P. Guanche y Key.

Tesorero

D. Heraclio Díaz Mesa.

Secretario

D. José B. Borges Rodríguez.

Bibliotecario

D. Antonio Martínez de la Peña y Fajardo.

Se vende

la casa calle de Pérez Galdós núm. 23 (antes San Lorenzo). Informará D. Manuel Santaella.

Los temporales últimos

De Granadilla.

Al señor Gobernador Civil ha telegrafiado el Alcalde de aquel pueblo, lo que sigue:

«Cumpliendo órdenes V. E. honrarme participarle que temporales y lluvias alcanzaron esta parte Sur, causando algunos desperfectos, pero alejando temores infundía sequía pertinaz.

Estado campos y cosechas era desconsolador y ahora se procede siembra animados por cambio tiempo».

De la Rambla.

El corresponsal de «La Gaceta de Tenerife», participa al expresado colega, lo siguiente:

«Abundantes y copiosas lluvias han caído en estos días sobre nuestros campos, renaciendo con este motivo, la alegría en el corazón de los labradores».

Para la Gomera.

La Diputación provincial ha librado 500 pesetas para los damnificados de la Gomera.

El Excmo. Ayuntamiento de esta Capital, ha destinado, con el mismo benéfico fin, 2.000 pesetas.

La sociedad «Círculo de Amistad XII de Enero», ha contribuido con 100 pesetas.

Para Hermigua.

Se embarcó anoche en el vapor «Carmen», en representación de este Ayuntamiento, el concejal y teniente de Alcalde D. Esteban Mandillo.

También lo hicieron el médico y practicante municipal D. José Naveiras y D. Juan Benítez.

Así mismo se han embarcado para aquel pueblo, el ingeniero agrónomo señor Menéndez y D. Emilio Calzadilla.

PASAJEROS

El vapor inglés *Armada Castle*, trajo de Southampton los siguientes: Mr. B. Willet, Mr. A. E. Bell, Mr. Allan, Miss. du Couz, Mr. H. Moxon, Mr. Moscou, Mr. D. Robins, Mrs. Robins y dos más.

—En el vapor inglés *Aguila* llegaron de Liverpool y Canaria Mr. Greenhaigh, Mr. Ecan, Mr. Dyer, Mrs. Dyer, Mr. Bussell, Mrs. Le Biritillier y D. Antonio Hernández.

LA BOTA DE PARIS

Grandes almacenes de calzado de Joaquín Cola Sabater

En estos acreditados almacenes se acaba de recibir un inmenso surtido de calzado de todas clases, habiendo gran novedad para Señoras y Caballeros. Sandalias, botas y zapatos para niños. Especialidad en calzado inglés.

San Francisco 18 y 20 é Imeldo Seris 39

Varias noticias

No solamente se ha recibido en este Gobierno Civil, debidamente informado por el Alcalde del Puerto de la Cruz, D. Andrés de Arroyo, el recurso interpuesto por los concejales republicanos y monárquicos que fueron suspendidos de sus cargos, contra la validez de la elección de aquella autoridad local, sino que ya ha sido enviado, para su dictamen, á la Comisión permanente de esta Diputación provincial.

Sirvan estas líneas, de contestación á un kilométrico y malintencionado artículo que hoy publica el *Diario leonista* de la mañana.

Desgraciadamente ha tenido un funesto desenlace la grave enfermedad que en Palma de Mallorca sufría el anciano padre del señor Más, oficial de este Gobierno Civil.

Reciba el estimado amigo, nuestro más sentido pésame.

Por los grandes perjuicios que se está ocasionando á varios vecinos del pueblo de Santa Ursula, que se ven imposibilitados de tramitar algunos expedientes posesorios, nos permitimos suplicar al señor Juez de Instrucción de aquel partido, se sirva tomar aquellas medidas que tengan eficacia para acabar con la anomalía de estar vacante por bastaste tiempo, la plaza de Secretario del Juzgado municipal del mencionado pueblo.

El ilustrado Doctor señor Secchi, que muy detenidamente se ha venido ocupando en el proceso y resultado del prodigioso invento del doctor alemán Ehrlich, ha recibido varios tubos del «606», que se propone aplicar á varios casos graves de avariosis, publicando, luego, sus observaciones y enseñanzas.

Muy sinceramente felicitamos al distinguido médico y apreciable amigo.

Del Sur de esta isla han regresado nuestros distinguidos amigos el reputado doctor D. Juan Bethencourt, Director de este Hospital civil, y el Ilmo. Sr. D. Antonio Vivanco, Presidente de esta Comisión provincial de la Cruz Roja. Sean bienvenidos.

La Dirección del Gran Hotel Humboldt, Puerto de la Cruz, se ha servido manifestarnos que la noche del 31 del corriente mes, se celebrará un baile de etiqueta en aquellos salones.

En el Hotel *El Ciprés*, del Puerto de la Cruz, ha fallecido el respetable caballero extranjero, Conte Francesco Dentico, del Principo di Frasso.

Descansen en paz.

Ha quedado restablecida con la Palma, la comunicación telegráfica.

Es asombrosa la rebaja que ha hecho en todos los precios de los géneros que en su acreditado establecimiento tiene D. Vicente Pérez Bodria, encontrándose extenso surtido en guantes para señora, blusas, adorno de seda, y algodón para vestidos, peñillos, alfileres para sombreros, plumas y flores, labores dibujados y empezados, hilo y seda para bordar, cañamezo de Java y de algodón, capillos para los dientes figuras de biscuit, juguetes y pelotas de celuloide é infinidad de artículos imposible de enumerar.—Precio fijo.—San José 14.

Tos: Tose el que quiere que no hay **Tos** que resista 24 horas á los Discoides Pectorales Roselló.

Caja 2 reales. Frasco 6.—Farmacias y droguerías.

LOS ALCOHOLES

DISPOSICIÓN IMPORTANTE

La *Gaceta* ha publicado una real orden del ministro de Hacienda que dice así:

«El Rey (q. D. g.), de conformidad con lo propuesto por la Comisión permanente del Consejo de Estado en las conclusiones 2.ª y 3.ª de su informe, se ha servido disponer:

1.º Que se adicione el artículo 92 del reglamento de la renta del alcohol, con el siguiente párrafo:

«Cuando se otorgue la centralización de los pagos del impuesto, la Administración podrá declarar exentos á los fabricantes de reconocida solvencia de la obligación de afianzar pagarés que expidan y que exige la condición 3.ª, párrafo 3.º del artículo 91», y

2.º Que se acceda á lo solicitado por la Unión Alcohólica Española, declarándose exenta de la obligación de afianzar sus pagarés con la garantía del Banco Hispano Americano, puesto que ha acreditado notoriamente su solvencia.»

Sección marítima

Día 25

ENTRADA DE VAPORES

166—*Senegambie*, francés, de Dakar para Burdeos; á Hamilton.

167—*Johannesburg*, inglés, de Londres para Cape Tow; á Miller-Wolfson.

168—*Teneriffe*, inglés, de la Palma para Canaria; á Elder.

169—*Reina Victoria*, español, de Canaria para Cádiz; á Brage.

170—*Sancho*, español, de Pto Cruz para Pto. Cruz; á Otto Thoresen.

171—*Machrie*, español, de San Sebastián para San Sebastián; á Hamilton.

172—*Granada*, alemán, de Buenos Aires para Hamburgo; á Hamilton.

173—*San Sebastián*, español, del Puerto de la Cruz para San Marcos; á Otto Thoresen.

174—*Viera y Clavijo*, español, de Arrecife para Canaria; á Elder.

Día 26

175—*Addah*, inglés, de Liverpool para Canaria; á Elder.

176—*San Miguel*, noruego, de Chistiana para Canaria; á Thoresen.

177—*Santa Cruz*, noruego, de Canaria para Dunkerque; á Thoresen.

178—*Mayumba*, inglés, de Hamburgo para Lagos; á Elder.

179—*Kinfauns Castle*, inglés, de Natal para Southampton; á Hamilton.

Registro civil

Día 28

NACIMIENTOS

No se inscribieron.

DEFUNCIONES

Pedro Ramos y Padrón, de La Laguna, 9 meses; Castro.



Mi hijo Alfredo

nació muy delicado y hasta los 14 meses, su estómago apenas podía soportar nada, nisiquiera la leche materna. Después de probar diferentes alimentos, nos persuadieron á que le diésemos la Emulsión Scott, la cual le sentó tan bien, que en pocas semanas experimentó un cambio notable y hoy día está tan sano como podía desearse.

Testimonio de D. GUILLERMO FERNANDEZ, Villamarin de Malleja (Oviedo), 6 Febrero 1909.

Hay que aprovecharse pues de la experiencia del Sr. Fernandez y dar de una vez á los hijos la Emulsión Scott. Se evita el peligro de la demora (sin hablar del gasto inútil) causada por el uso de preparados ineficaces. La Emulsión Scott, ha curado á miles, de lo cual dan testimonio las cartas que se reciben de los Sres. médicos, de los pacientes ó de sus padres.

EMULSIÓN SCOTT

El que pida Emulsión Scott, vaya con cuidado y no acepte una emulsión que no sea la de Scott. Ninguna otra emulsión, dá los resultados que ha dado la de Scott, pues ninguna de ellas contiene los ingredientes activos y puros, que son los únicos que pueden curar. La de Scott, si que los contiene y de ahí que cura siempre.

Una muestra gratis le será enviada por D. Carlos Marés, Calle de Valencia 333, Barcelona á cambio de 75 cts. en sellos para el franqueo.

De venta en todas las buenas Farmacias y Droguerías del Mundo. Por una caja con 12 frascos grandes Ptas. 45.50 Idem id. con 24 frascos pequeños > 47.25 Representante: Juan E. Germeño.—Santa Cruz de Tenerife.

Vinos blancos del país

á 45 céntimos litro por garrafones. —Méndez Núñez, número 19 (Hoteles).

Tenedor de libros

Persona seria y práctica, que tiene algunas horas desocupadas, se ofrece para todo trabajo de escritorio. Informarán en esta imprenta.

Se vende un motor á petróleo de 1 y medio caballos Gardner, una transmisión, un coche, una báscula, una prensa, una picadora y más enseres propios para la industria de tabaco. Razón, Imeldo Seris 107 (a).

Flujos, Flores blancas, Escoriaciones, irritaciones y llagas de la Matrise curan rápidamente con la Inyección Diana Roselló. Farmacias y Droguerías.

AZAFRANES SUPERIORES

PRECIOS SIN COMPETENCIA

Especialidad de esta Casa en dulces finos para bodas, Ebautizos, bailes, elaborados por un inteligente operario.

PAN PARISIEN PAN MADRILEÑO

¡Muy sabroso!

¡Muy exquisito!

Pastas para sopas. Chocolates. Molinos harineros

LA LEGALIDAD

de JOSÉ FERNAUD (Sucesor de Alvaro Fernaud)

Teléfono n.º 312.—Dirección: Serrano y Cast o (Barrio Duggi)

Esta Gran Fábrica es la mejor montada de la Provincia



Cerveza HAMMONIA

La más apreciada del público.

De venta en todos los establecimientos.

Depositarios:

HIJOS DE RUIZ DE ARTEAGA.

Maestros zapateros:

En la calle de San Francisco número 14 se venden materiales para la fabricación de calzado á precios baratísimos.

También se venden cortes aparados de toda clase de pieles á precios sin competencia. Se pica de todos los materiales.

Visítad este establecimiento y os convenceréis. — San Francisco 14. — Santa Cruz de Tenerife.

Chantecler

Para Pascuas se acaba de recibir en esta acreditada Confitería

marrón glacé

También se ha recibido para Pascuas y Año Nuevo el rico Mazapán de Toledo, turrón de Jijona, pastelillos de Belén, Mantecados de Astorga y Peladillas de Alcoy.

El público encontrará siempre en este Establecimiento un variado surtido de dulces finos, chocolates y bombones de las afamadas marcas Cadbury, Suchard, Fry, Cailler y Matías López.

Se hacen ramilletes, tortadas y se planchan jamones.

PARA REYES

un extenso surtido en juguetes finos.

EXPOSICION

en obras de mármoles

Alfonso XIII 86

Talleres para los encargos y Construcción de obras, Imeldo Seris, 108

Especialidad en estatuas y monumentos artísticos
M. Francisco Diaz.-Marmolista.

VINOS

turbios y pesados

Clarificante VEZIAN

Destruye completamente la turbina y pesadez de los vinos blancos, dejándolos en pocos días claros y lijeros.—Alcohol de vino para trasiegos.—Anti-agrio, para vinos ácidos y verdes.

«Conservador del Vino»

Saviol para limpiar envases. Material vinícola.

R. ARMAS DE MIRANDA

Imeldo Ssrís 37. Santa Cruz de Tenerife.

STOMALIX

es la marca de fábrica del ELIXIR ESTOMACAL DE SAIZ DE CARLOS, el mejor

TÓNICO DIGESTIVO

que recetan los médicos para la curación de los desórdenes digestivos, ya sean producidos por excesos de comer y beber, abusos de toda clase, pasiones deprimentes, trabajos y preocupaciones constantes, etc., aun cuando tengan una antigüedad de 30 años y hayan fracasado los demás medicamentos.

CURA el DOLOR de

ESTÓMAGO

accedias, aguas de boca, vómitos, indigestión, dispepsia, estreñimiento, diarreas y disenterias, mareo de mar, dilatación y úlcera del estómago, neurastenia gástrica, hipercloridria y anemia y clorosis con dispepsia.

De venta en las principales farmacias del mundo y Serrano, 30, MADRID. Se remita por correo folleto á quien lo pide.

TINERFEÑA

FÁBRICA DE TABACOS Y CIGARRILLOS

MANUEL HERRERA

Cruz Verde 18 6 Imeldo Seris 2
SANTA CRUZ DE TENERIFE (ISLAS CANARIAS)

Esta importante y acreditada casa por la perfecta elaboración en todos sus productos, recomienda la misma á su numerosa clientela y al público en general sus nuevas marcas de cigarrillo ESPECIAL y cigarrillo IMPRESCINDIBLE. Engargolados, última perfección de la industria.

Escrupulosidad y limpieza en la escogida del tabaco que se emplea para producir hebra superior y aromática.

Los consumidores encontrarán en el interior de la cajilla agraciada un Vale de puño y letra del fabricante expresando la cantidad objeto del regalo, el cual será hecho efectivo á su presentación.

Hamburg Amerika Linie

COMPAÑIA HAMBURGUESA AMERICANA

CORREOS ALEMANES

El rápido y moderno vapor

ANTONINA

llegará fijamente á este puerto el dia 4 de Enero saliendo DIRECTAMENTE para la

HABANA

para donde admite pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase.

Agentes CARLOS J. R. HAMILTON en la casa de los Sres. Hamilton y Compañía, Marina 15.

Para Pascuas y Año Nuevo

En el Almacén de Ultramarinos de Miguel Fera, Castillo 23, se ha recibido los acreditados turrónes de Jijona, Alicante y Yema, Mazapán de Toledo, Pasteles de Gloria y otros artículos propios para las fiestas de Pascuas y Año Nuevo

PATATAS DE SEMILLA

y para comer se venden muy baratas por quintales y al detalle. Depósito, FABRICA DE HIELO.

Empleado. Se ofrece uno para Tenedor de Libros y toda clase de contabilidad. Darán razón en esta imprenta.

Ich teile hierdurch allen ansässigen Deutschen mit, dass ich von der Firma Theodor Hildebrand & Sohn, Berlin, eine grössere Sendung Honigkuchen, Marzipan und anderer Weihnachts-Artikel erhalten habe und dass ich gewillt bin, einen Teil dieser Sendung an hiesige Deutschen zu verkaufen. Die S Waren sind in meinem Bureau, Calle Alfonso XIII 76/78, ausgestellt, und es wird mir ein Vergnügen, sein, dieselben meinen Besuchenden zu jeder Zeit zu zeigen.

EWALD FRANZ.



Unico depósito para Canarias, donde está prohibida la reventa de mis especialidades, Droguería de D. Gaspar Meléndez, Farmacia.—53. Triana 53.—Las Palmas.

Tinta para periódicos se vende en la imprenta de Molowny

Expedientes

de las Agencias Ejecutivas y Recaudaciones, contra los Ayuntamientos deudores á la Hacienda por el Impuesto de Consumos, se venden en esta imprenta.

Fés de vida. Partes diarios para hoteles y fondas.

Facturas para te-las caladas.

Carnet para los guías intérpretes. Se hallan de venta en la imprenta de Molowny, San Francisco, 32.

Estados de Consumos

para el movimiento mensual de los depósitos, sujetos al nuevo formulario, se hallan de venta en esta imprenta.

cé un grito, logré desasirme del espectro que me envolvía y emprendí la fuga. Los que acompañaban el entierro se lanzaron en mi seguimiento con un vocerío salvaje. Aquello parecía una cacería. Ellos eran la jauría... yo la corza. Corría desesperadamente... hasta faltarme la respiración... Ningún obstáculo me detenía... Iba siempre adelante, salvando todas las dificultades como si tuviera alas. Algunas veces me volvía creyendo haber dejado muy atrás á mis perseguidores. ¡Pero no! la jauría humana estaba cerca de mí. No adelantaba un palmo de terreno. Me sentía fatigada...

De pronto me alcanzaron ¡Al ataúd! ¡Al ataúd! gritaron los del cortejo fúnebre, tratando de meterme viva en la misma caja en que había visto mi cadáver. Luché cuanto pude. Hice horribles esfuerzos por resistir á mis verdugos... Iba á ser vencida... lo estaba ya cuando entrásteis. Sueño ó alucinación, vuestra presencia lo ha disipado, y el resplandor de las bujías ha hecho desaparecer los fantasmas. ¿Qué significa esto Renée? ¿Lo comprendes tú, mi querida hermana? ¿Es un presagio funesto? ¿Quién quiere matarme? ¿Quién desea mi muerte y prepara de antemano mi sepultura?

—Hermana mía—respondió Renée dando un estrecho abrazo á la Condesa—comprendo tus angustias, porque este sueño ó alucinación, es capaz de amedrentar el corazón más intrépido... Pero no te preocupes más tiempo. Ya sabes tú bien que los ensueños no deben tomarse como presagios ni aviso.

—No, no lo sé—respondió Juana moviendo la cabeza.—Mi debilidad me hace supersticiosa. Doy algo de fe á estas visiones que Dios envía cuando el alma está separada del cuerpo, y los considero como avisos misteriosos que es preciso tener en cuenta.

piro, y echando sus brazos al cuello de Renée, apoyó contra el hombro de ésta su linda cabeza rubia.

—Han huido—dijo con triste acento.—Esto no ha sido un sueño. Tenía los abiertos cuando entrásteis, ¿no es cierto?

—Sí, querida mía, abiertos y fijos. Estaba á tu lado, cerca de tí, y no me veías.

—No veía mas que á ellos.

—¿Ellos, todavía? ¿Quiénes son ellos?

Juana quedó abstraída durante un momento, y luego balbuceó:

—Las alucinaciones... más terribles cada vez... Más horribles... han helado mi sangre. Tengo frío.

Renée la cobijó entre sus brazos mientras Genoveva la ponía un chal de las Indias para resguardar su cuerpo de la sensación de frío que experimentaba.

—Así estoy mejor—murmuró la Condesa,—así estoy bien. Sentía un frío glacial. ¡Qué miedo tenía!

—¿Qué te asustaba de tal modo?

La visión que me persigue todas las noches, y desaparece cuando llega el día. Pero esta vez no ha desaparecido por completo... Lo veo todo claramente... Y te lo voy á contar.

—Sí, habla, querida mía... Habla pronto... Cuéntame esa visión funesta, y buscaremos el medio de evitar que vuelva.

Renée apoyaba sus labios sobre el cabello sudoroso de su hermano.

Juana comenzó diciendo:

—Era de día, y yo no estaba ni en la cama, ni en el gabinete, sino en el fondo del parque, en un banco rústico donde acostumbro á sentarme, al borde del lago, lleno de cisnes, que venían á mis pies á recoger las migas que

JACOB AHLERS
LISTA DE LOS VAPORES QUE SE ESPERAN
LAS FECHAS SON APROXIMADAS

DIA	VAPOR	Tonelaje	DESTINO
29 Dicmb.	Porto *	3000	Hamburgo.
31 »	Santa Ursula *	3700	Rotterdam y Hamburgo.
1 Enero	Alexandra Woermann	4800	Las Palmas, Monrovia y Costa de Africa.
2 »	Prizessin	6300	Swakopmund, Lüderitzbusch Cap Town y Costa Ortal. Africa.
5 »	Mazagán *	3000	Hamburgo.
5 »	Entrerios *	4300	Dunkerque y Hamburgo.
6 »	Sao Paulo *	4700	Hamburgo.
6 »	Kamerun	5600	Hamburgo.
6 »	Anna Woermann	3300	Las Palmas, Dakar, Rufisque y Costa de Africa.

* Llevan frutos.

OTTO THORESEN
LINEA DE VAPORES FRUTEROS
Servicio semanal entre los puertos de las ISLAS CANARIAS y LONDRES
SALIDAS DEL MES DE DICIEMBRE

Dia 22 SAN TELMO **Dia 29 SAN MIGUEL**
Estos vapores reúnen inmejorables condiciones para llevar fruta, efectúan la descarga en el *Middleton Wharf*, el muelle más cercano al mercado en *Londres* y admiten carga para *Rotterdam, Amsterdam y Amberes* con trasbordo en aquella Capital.
Servicio cada quincena de Las Palmas y Santa Cruz de Tenerife para *Dunkerque y Hull*
Dia 25 el magnífico vapor SANTA CRUZ
Se admiten pasajeros de 1.ª clase al precio de £ 6-6-0 cada pasaje.
Estos buques poseen las mejores condiciones para el transporte de fruta, y con las recientes alteraciones en ellos efectuadas, igualan en rapidez y ventilación a los más modernos de la Compañía ya muy acreditados.
Servicio interinsular por los vapores «Sancho» y «San Sebastián»
SALIDAS DE SANTA CRUZ DE TENERIFE
Vapor **SAN SEBASTIAN**.—Los Sábados por la noche directo a Santa Cruz de la Palma, prosiguiendo a Los Sáuces y Tazacorte y puertos de la Gomera para regresar a Santa Cruz de Tenerife los Jueves al amanecer.
Vapor **SANCHO**.—Los Sábados por la noche directo a San Sebastián y demás puertos de la Gomera prosiguiendo a los Silos, Garachico, Icod y Puerto de la Cruz, saliendo de este último puerto los Miércoles por la noche directo a Santa Cruz de Tenerife.
Cada quince días hará el vapor **Sancho**, una expedición extraordinaria a la Costa Norte de Tenerife saliendo de esta capital los Jueves en la noche para cargar allí los Viernes y Sábados, la fruta que se presente para *Dunkerque y Hull*, y llegar a Santa Cruz de Tenerife los Domingos al amanecer, saliendo entonces para Gomera en la misma noche en lugar del Sábado.
Para más informes dirigirse a las oficinas de OTTO THORESEN-Marina 3-Tercer piso.

DEBILIDAD NEURASTENIA
CONJUNCION CLOROSIS
CONVALENCIA

ANEMIA

Hemoglobina
Deschiens

Principio ferruginoso vital de la sangre. El más poderoso de los reconstituyentes. Prescrito por todas las notabilidades médicas. Devuelve rápidamente fuerzas, apetito y colores. Reemplaza la carne cruda no ennegrece los dientes, no restringe, no causa el estómago. Convieno a todos los debilitados, a las mujeres y a los niños.

VINO, Jarabe, Elixir, Drageas, GRANULADO
Desconfiarse de las imitaciones y exigir el nombre DESCHIENS

Depósito: Farmacia del Doctor Serra,
Alfonso XIII, 7. Santa Cruz de Tenerife (Islas Canarias).

Dr. SECCHI **Se vende**
Medicina interna y cirugía general
Partos
Y ENFERMEDADES DE NIÑOS
Teléfono núm. 296
Consultas de 12 m. a 2 tarde.
Calle de Imeldo Seris 40

la casa número 10 de la calle de Santa Clara, esquina a Santiago. Darán razón en esta imprenta.
Rol de navegación
se hallan de venta en la Imprenta de Molowny, San Francisco 32.

Comp.ª Trasatlántica (antes A. López y C.ª)
Servicio del mes de Enero de 1911

Nombres de los vapores	Salidas	Destinos
P. de Satrustegui	9 Enero	Montevideo y Buenos Aires
M. L. Villaverde.	11 Enero	Santa Cruz de la Palma y Fernando Poo
San Francisco . . .	14 Enero	Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona
Manuel Calvo . . .	30 ó 31 Dic.	Cádiz y Barcelona
Buenos Aires . . .	18 Enero	La Cruz Palma, Pto. Rico, Pto. Plata, Habana, Colón Pto. Limón, Pto. Cabeallo, Sabanita, Curacao y Guaira, y para Veracruz con trasbordo en Habana

Las notas de carga deben presentarse en la Agencia el día antes de la salida de los vapores a las 12 de la mañana, no admitiéndose ningún conocimiento de carga después de esa fecha y hora.
Agentes, **Vinda e Hijos de Juan La-Roche.**

Hamilton & Co.

LISTA DE VAPORES
que saldrán del puerto de Santa Cruz de Tenerife para los que a continuación se expresan:
Las fechas son aproximadas

DESTINO	VAPORES	DIA
Durham Castle	5 Ener.	
Walmer Castle	11 »	
Braemar Castle	19 »	
Kinfauns Castle	24 »	
Dunluce Castle	2 Febr.	
Kenilworth Castle	8 »	

DESTINO	VAPORES	DIA
Corinthic	12 Ene	
Ruahine	26 »	
Arawa	9 Febr.	

HABANA	VAPORES	DIA
Westerwald	4 Ener.	

HABANA	VAPORES	DIA
Comrie Castle	29 Dic.	

HABANA	VAPORES	DIA
Kia Ora	1 Ener	
Inkosi (*)	3 »	
German	4 »	
Arawa	5 »	
Edinburgh Castle	9 »	
Tiptagel Castle (*)	12 »	
Inchanga	16 »	
Galician	18 »	
Salamis	19 »	
Ruapehu	20 »	
Kenilworth Castle	23 »	
Cluny Castle	24 »	
Dover Castle (*)	25 »	
Intaba (*)	25 »	
Garth Castle (*)	1 Febr.	

LIVERPOOL	VAPORES	DIA
Republica Argentina	31 Dic.	

LIVERPOOL	VAPORES	DIA
Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires	Konig Wilhelm 11 Kornig Friedrich August	2 Febr. 9 Mzo.

(*) Estos vapores harán escala en Santa Cruz de Tenerife, siempre que haya carga ó pasaje suficiente.

A TODOS

los que padecen de granos rojos, de acné, de forúnculos de abcesos, de lagas supurantes, en una palabra, de enfermedades en que exista supuración, aconsejamos vivamente el uso de la *Levadura de Coirre* (Levadura seca de cerveza), con la cual obtendrán una curación radical.
Esta especialidad, tan apreciada de los médicos, se encuentra en todas las buenas farmacias del mundo entero.—Exíjase la verdadera marca de fábrica **COIRRE** (de París).
Sellos de caouchou se hacen en esta imprenta.

NICOLÁS DEHESA
BANCA Y CAMBIO
Alfonso XIII, 64

Emite giros sobre todos países.
Pagos telegráficos.
Cartas de crédito.
Descuentos y cobros.
Cuentas corrientes.
Compra Cheques y Letras.
Cambio y toda clase de operaciones bancarias.

Miller, Wolfson & Co.

BANQUEROS
Representantes del Commercial Union Assurance Co., de Londres
Oficinas: Eduardo Cobián núm. 3 (Marina)
SANTA CRUZ DE TENERIFE
Compra y venta de oro y billetes de Bancos extranjeros.
Giros en cheques y letras sobre todas las plazas del mundo.
Cartas de Crédito sobre las plazas de España, Extranjero y América.
Cuentas corrientes en toda clase de monedas.
Demás operaciones de Banca
Horas de despacho: de 9 a 3.

CASA DE SALUD OPERATORIA

DE
NUESTRA SEÑORA DE LOURDES
Barrio de los Hoteles (Gran Vía).
CIRUGÍA GENERAL
Operaciones de vientre; cura radical de hernias; operación de la apendicitis, de tumores de la matriz; de quistes del ovario, Vías génito-uritarias, Ginecología (enfermedades de la mujer).
Consulta todos los días, de 11 a 12, excepto los domingos.

Se lava y plancha todo terno
de ropa en la calle de S. Francisco Javier, 14. Prontitud, esmero y economía.

Se alquila la casa número 20 de la calle de Santiago. Informarán: Doctor Comenge 75.

JARABE PAGLIANO

DEL PROF. ERNESTO PAGLIANO
Inscrito en la farmacia oficial del Reino Unido.
Exposición internacional de Milán 1906, GRAN DIPLOMA DE MEDALLA DE ORO
Depurativo y refrescante de la sangre. Líquido, en polvos, en tabletas compresas (píldoras).
Nuestro derecho ha sido reconocido por el Gobierno Italiano
Tener cuidado con las falsificaciones, Exigir nuestra marca de fábrica (azul, rojo y oro), Dirijirse: Prof. Ernesto Pagliano, calle San Marcos n.º 4, Nápoles.
Depósito en Santa Cruz de Tenerife, Dr. E. Serra y F. Moratin, calle de Alfonso XIII núm. 7.

Salón Parisièn

SOMBREROS
Gran surtido de las últimas novedades parisienes en sombreros, blusas, batas, peinadores y todas clases de ropas blancas para Srás.
Mme. Van-den-Branden
Méndez Núñez 15, junto al P. Municipal

Elder Dempster & Co.

El magnífico vapor correo inglés
Batanga
de 3.500 toneladas, saldrá de Santa Cruz el 29 de Diciembre con destino a **LIVERPOOL**
con hueco para pasajeros y frutos.
El magnífico vapor correo inglés
Onitsha
de 6.000 toneladas, llegará a Santa Cruz el 31 de Diciembre con destino a **LIVERPOOL**
con hueco para 30 pasajeros de 1.ª clase, 12 de 2.ª, 100 toneladas métricas en las bodegas, 400 toneladas en los entrepuentes y 2000 sobre cubierta.

Comp. Generale Trasatlantique

Para la Habana directamente
Llegará a este puerto el 3 de Enero de 1911 el vapor francés
Californie
admitiendo pasajeros y carga.
Consignatario, R. García.—Casa de HARDISSON HERMANOS.

Para los puertos del Sur de esta isla
El magnífico y rápido vapor
VELOX

saldrá de este puerto todos los Domingos a las 6 de la mañana, regresando los Miércoles a la tarde.
Admite carga y pasajeros.
Para más informes dirigirse a sus Agentes, *Miller, Wolfson & Co.*, Marina, 3.

LA ITALIA
Sociedad di Navigazione a Vapor

El magnífico vapor correo italiano
Ravenna
de 5.000 toneladas, llegará a Santa Cruz el 2 de Enero con destino a **GENOVA**
con hueco disponible para 20 pasajeros de primera clase.
No admite carga.
Agentes, *Elder Dempster & Co.*

D. Pedro Schwartz alquila el hotel número 7 de la calle General Antequera en que vive hoy Don A. Vizcaya.

Academia preparatoria

para escuelas especiales de Ingenieros, de Industrias, de Comercio, incluso el Profesorado; Asignaturas del Bachillerato, etc.
Colegio de primera enseñanza anexo a dicha Academia. Enseñanza Elemental y Superior con sujeción a los programas de ingreso en las diferentes carreras.—Idiomas.
Robayna 7 y Méndez Núñez 10.
Juan Gaviño.

Tinta para periódicos
Se vende en la imprenta de este Diario.

Las Personas que conocen las **PILDORAS DEL DOCTOR DEHAUT** DE PARIS
no titubean en purgarse, cuando lo necesitan. No temen el asco ni el cansancio, porque, contra lo que sucede con los demás purgantes, este no obra bien sino cuando se toma con buenos alimentos y bebidas fortificantes, cual el vino, el café, el té. Cada cual escoge, para purgarse, la hora y la comida que más le convienen, según sus ocupaciones. Como el cansancio que la purga ocasiona queda completamente anulado por el efecto de la buena alimentación empleada, uno se decide fácilmente a volver a empezar cuantas veces sea necesario.

Imp. de F. S. Molowny

les arrojaba... Raoul, sentado al lado mío, tenía cogidas mis manos con las suyas... Tú estabas allí... Mi padre y Lazarine... No había visto nunca un cielo tan puro ni un sol tan esplendente... La superficie ondulante del lago brillaba... Parecía una plancha de oro... Los pajarillos entonaban sus más dulces canciones como para darme un concierto... Las flores exhalsaban un perfume delicioso, y yo experimentaba un arrobamiento sin igual, respirando aquel ambiente embalsamado. En fin, me sentía completamente feliz.
—Sueño ó desvarío—murmuró Renée,—la descripción es agradable.
—Espera. De repente principió a condensarse una niebla parduzca, que fue espesándose de tal modo, que ocultó el sol. El cielo se quedó más sombrío que un día de nevada en diciembre... Los pájaros cesaron de gorjear... Todo quedó en silencio, y oí el tañido de las campanas que tocaban como un día de difuntos... Pregunté la causa, y nadie me respondía... Miré en torno mío... Todos habíais partido... Quise volver al castillo en vuestra busca, porque empezaba a tener miedo. No acertaba a moverme... Mis piernas no podían sostener el peso del cuerpo... Los pies parecían clavados en la tierra, y hacía inútil esfuerzo por levantarlos. Mientras luchaba en vano con esta especie de parálisis, vi venir hacia donde yo estaba un cortejo triste y silencioso. Hombres y mujeres vestidos de luto, rodeaban un féretro que conducían al cementerio, cuyas campanas anunciaban con triste sonido su llegada. Detrás del féretro marchaba Raoul. En su rostro se pintaba la desesperación. Gruesas lágrimas caían sin cesar de sus ojos, y rodaban sobre sus mejillas. Yo sufría al verle tan afligido, y me preguntaba: ¿quién ha muerto? ¿Por quién llora de este modo? En aquel mo-

mento, y como si la pregunta que me había hecho hubiera sido pronunciada en alta voz, los sepultureros se detuvieron, la comitiva se paró, una mano desconocida levantó el paño negro que cubría el ataúd y abrió su tapa. La curiosidad me devoraba a pesar del miedo, y me inducía a mirar, ¿Sabes tú lo que vi, Renée?...
La hermana de la Condesa movió la cabeza negativamente.
—Aquella que llevaban al cementerio—repuso Juana—aquella para quien se había cavado la fosa, aquella a quien lloraba Raoul lleno de pesar, glo oyes, Renée? ¡era yo!... Me veía tendida sobre la caja... Rígida, blanca como el sudario que me envolvía, y muda de asombro completaba estúpidamente mi cadáver...
—¡Qué horrible!—murmuró Genova.
—Esperad... Esto no es nada. Espantada, temblando de miedo, no cesaba de mirar el ataúd... Vi deshacerse mi cuerpo como se consume un pedazo de cera puesto a la acción del fuego. Al cabo de un instante todo había desaparecido... El féretro estaba vacío. Todos los ojos se volvieron hacia mí, todas las manos me señalaban, y escuché una voz que decía en medio de aquel silencio extraño y horrible: «Vedla ahí... la muerta se ha levantado. Abandona su ataúd y está de pie junto al camino, como si los muertos pudieran ver pasar su entierro. ¡No debemos permitir esto! El sepulturero ha cavado la fosa... Las campanas han tocado a difunto... El Sacerdote canta el *De profundis*... Todo está preparado... Obligüemos a la muerta a ocupar su sepultura... Metámosla de nuevo en su sudario, cerremos el ataúd y clavémosle para que no vuelva a escaparse. No bien había acabado la voz de pronunciar estas palabras, cuando sentí una mano fría posarse sobre mis hombros y que egarraba a la par mis vestiduras. Lan-